



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de octubre de 2003.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,
SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente supresión y creación de cargo en la dotación de Magistrados y Funcionarios de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación,

- 1 prosecretario administrativo
- + 1 prosecretario jefe

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a liquidar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

3°) En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo establecido en la Acordada N° 15/95, efectúase la siguiente designación en la dotación de Magistrados y Funcionarios de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación,

PROSECRETARIO JEFE: en el cargo creado en el punto 1° de la presente, a la señora GRACIELA MARIA MARTINEZ.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

[Signature]
CARLOS S. RAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
AUGUSTO CÉSAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
ANTONIO BOGGIANO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
ADOLFO ROBERTO VÁZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
GUILLERMO A. F. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION